

Suceso importante

Hoy ha verificado su reunión inaugural el Congreso Marítimo Nacional en el Paraninfo de la Universidad Central, siendo evidente que las tareas de este Congreso y las conclusiones que se voten, se preparan a examinarlas con gran interés todas las personas ilustradas y previsoras.

Si es exacto que una gran parte de la riqueza y del comercio, y más si se tiene en cuenta la geografía de España, vienen del mar, es indispensable inculcar estas ideas en el ánimo del país, y que por su parte los poderes públicos atiendan en lo que sea justo las reclamaciones de la Marina mercante, rompiendo trabas y rutinas que estorban su desarrollo.

España ocupa hoy el quinto lugar, si no recordamos mal, entre las naciones que poseen marina mercante, y aún puede ganar algún puesto en esta serie si se acierta con la adopción de aquellos medios más adecuados para su fomento y solidez.

No es la situación del Tesoro la más a propósito para los auxilios directos en forma de primas y otras combinaciones que algunos proponen, pero están indicadas otras reformas que pueden dar gran aliento a la iniciativa individual y al espíritu de empresa.

En las tarifas consulares, en los derechos de puerto, en la documentación arancelaria, en el comercio de cabotaje, si se atribuye puramente a la bandera nacional, y en otros extremos caben reformas que a la vez sean útiles a la marina mercante y al país.

Nos inspiran mucha confianza las luces y la experiencia de las comisiones que han llegado a Madrid de Barcelona, de Bilbao, de Cádiz y de otros puntos, y esperamos que las sesiones del Congreso vestirán aquella sobriedad y aquel sentido práctico tan indispensables para las materias que se ventilarán.

Si el Congreso cayera en el peligro de hablar demasiado, seguramente le espera un fracaso; pero si trata las cuestiones con claridad, con sencillez, con concisión y con elevación de ideas, las simpatías del país serán ayuda importante para sus tareas.

No esperamos, por otra parte, que se confirmen los temores de aquellos que creen que la marina mercante mira con mal disimulado recelo a la de guerra, porque no habrá hombre sensato de cuantos concurren al Congreso marítimo, que no reconozca que a la postre estériles habrían de ser los esfuerzos de la marina mercante, si no se viera completada y garantida por barcos de guerra.

Se trata, pues, de intereses armónicos y compatibles, y de la conveniencia de fomentar el comercio y la riqueza del país, para de estos elementos sacar más fácilmente medios con que restaurar nuestra Armada.

EL EXTERIOR ESTAMPILLADO

Contusiones de «La Epoca»

Ocupándose el estimado colega de la debatida cuestión de la Deuda exterior, hace estas declaraciones, que revisten interés:

«Hace tres años que los tenedores de esa Deuda viven en la incertidumbre sobre la suerte que está reservada a ese valor español, único que se cotiza fuera de España y que refleja nuestro crédito en el extranjero.

Semejante estado de cosas en nada nos favorece, y, antes al contrario, nos perjudica, porque hace elevar el cambio y se dificultan, así las combinaciones financieras que pudiera intentar el Gobierno, como las que necesita hacer a diario la iniciativa particular para el desarrollo de las fuentes de riqueza.

Urge, por consiguiente, resolver ese problema de un modo definitivo y que se sepa de una vez cuál es el pensamiento que el Gobierno se propone llevar a la práctica, a fin de que cese la incertidumbre y nuestro signo de crédito adquiera la firmeza que le corresponde sin fluctuaciones de especuladores por motivos que sean injustificados, porque en estos asuntos no hay nada peor que la duda.

Porque tan malo es hacer descender el crédito como, después de descontarse un acto, que éste no se realice y quede en la penumbra lo que haya de hacerse. No combatimos, pues, ninguna solución que sea justa y conveniente al país; lo que pedimos es que se hable claro, pronto y de un modo categórico para fijar la situación verdadera del Exterior, porque esto es lo que interesa al buen nombre y al crédito patrio.»

La actitud de *La Epoca*, fácil es advertir que es circunspecta; pero no será ocioso manifestar que si desde hace tres años los tenedores de la deuda Exterior viven en una incertidumbre molesta, este mal han podido verlo y evitarlo sus amigos, los cuales, hasta pocos meses hace, ejercieron el Gobierno.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

Al terminar la reunión manifestaron los ministros que no facilitaban nota oficiosa, porque el Consejo se había reducido a cambio de impresiones sobre los temas de actualidad, a fin de que sirviese de preparación para otro Consejo que se verificará mañana a las seis de la tarde.

Las Mesas de las Cámaras

Aunque se habló de personas para las Mesas de ambas Cámaras, se convino en que el presidente hiciera la designación, después de ver quiénes formaban parte de aquellas en la anterior etapa del partido liberal.

Desde luego presidirán el Congreso el marqués de la Vega de Armijo, y el Senado el Sr. Montero Ríos.

Para las vicepresidencias del Congreso citan los periódicos los nombres del señor Rodríguez y del Sr. Suárez Inclán. También se habla del Sr. Alvarado. Para las secretarías se indica a los señores duques de Bivona, Montero Villegas y Romero Girón.

Y en el Senado, siguiendo la costumbre establecida, parece que serán designados para las vicepresidencias un general, un diplomático y un político, siendo este último el Sr. Eguillor.

Con este motivo se habló del tiempo que tardarán en constituirse los dos Cuerpos Colegisladores, creyéndose que a los quince días de abrirse las Cortes podrá comenzar la discusión del Mensaje.

El Gobierno se propone tener abierto el Parlamento todo el tiempo que deseen las oposiciones.

La comisión de Actas

El Gobierno ratificó sus propósitos de dejar íntegra a las oposiciones la constitución de la comisión de Actas del Congreso, y su deseo de que ésta sea formada por los jefes de los distintos partidos y grupos.

La propuesta del Sr. Romero Robledo a favor del Sr. Pi y Margall para presidente de la comisión, le parece muy bien al Gobierno.

Nadie con mayor autoridad y menos apasionamiento que el ilustre jefe de los federales podría ocupar un cargo tan importante en las nuevas Cortes. El Gobierno sabe que están conformes con que se constituya la comisión de Actas en esta forma: los señores duques de Tetuán y Romero Robledo y la minoría republicana, faltándole conocer el criterio de los Sres. Silveira y Gamazo; pero no espera que la resistencia de estos dos últimos jefes, si la hay, sea invencible.

El Gobierno dice que en la comisión de Actas es donde deben depurarse los vicios de nuestras costumbres electorales, para evitar que prospere la falsedad y el atropello.

Al efecto se citó el caso de Inglaterra, cuyo Parlamento fué quien puso trabas a que de él formasen parte aquellos que no debían entrar en él.

«Nosotros—decía el presidente—no podemos hacer más contra la corrupción del sufragio que entregar a las oposiciones el poder de erigirse en tribunal supremo que decida en justicia de todas las causas y condene a los que hayan delinquido, para impedir la reincidencia.»

Suponer que la regeneración ha de venir del cacique, del hombre influyente, del amañador electoral, equivale a una candidez notoria. Solo el castigo de los actos de éstos, les hará abandonar el campo en que ahora son dueños.

Las suspicacias de los hombres políticos no tienen razón de ser. A la depuración de la verdad, van con ellos varios amigos del Gobierno, que no eludirán responsabilidades. Si las oposiciones no dejan siete puestos de los 15 que componen la comisión, como si nos dejan menos o más, esos los ocuparán personas caracterizadas en el Parlamento, que forman en nuestras filas.

Las huelgas

El ministro de la Gobernación habló con alguna extensión de las huelgas que se han declarado en distintos puntos de la Península; de la de Badajoz, ya por fortuna terminada; de la de la recurtación en pueblos de la provincia de Sevilla y limitrofos de la provincia de Cádiz, en la cual, por tratarse de obreros del campo, tiene algún parecido con la que hace poco tiempo hubo en determinada región de Italia, y de tan mal carácter como ésta por su agitación y sus consecuencias.

El ministro de la Guerra leyó un telegrama del capitán general de la Coruña, diciendo que hay completa tranquilidad, pero que la situación no está despejada, a causa de subsistir algunas diferencias esenciales entre patronos y obreros de distintos oficios.

El general Lachambre confía en que no se alterará el orden; pero por ahora no estima oportuno levantar el estado de guerra.

Por esta causa no acordó el Consejo hacer alguna indicación a la Junta de autoridades de aquella capital para que levantase el estado de sitio, que continuará hasta que la normalidad se halle completamente restablecida.

El Mensaje

Respecto al discurso de la Corona, cada ministro dió la nota de su obra realizada hasta ahora, y de los proyectos definitivos

que integren el programa del Gobierno para el porvenir. El señor ministro de la Gobernación ultimará hoy la redacción de tan importantísimo documento, del cual, después de consultado el Sr. Sagasta, dará cuenta en el Consejo de mañana.

Por lo que a Gracia y Justicia se refiere dice un periódico que se aludirá a la reforma del concordato, no sólo para regular la existencia de las congregaciones religiosas sino para rebajar los créditos del culto y clero con el doble objeto de mejorar la situación del clero parroquial y lograr para el Tesoro algún alivio en sus cargas.

También se hablará de la reforma de la ley del jurado para corregir los defectos que en la práctica se han advertido, y hacer que sirva esta institución en el pueblo; de la ley hipotecaria, para ponerla en armonía con el Código civil; del Código penal para que responda a los principios que descansa la Constitución vigente, y de las leyes orgánicas de Tribunales y de Ejecución civil y criminal, labor esta última que está desarrollando la comisión de Códigos en consonancia con la enmienda del Sr. Montero Ríos, que figura en el articulado de la ley de presupuestos.

Los presupuestos

En la primera sesión presentará el ministro de Hacienda los presupuestos, que no contendrán, por de pronto, muchas novedades.

Después, en el interregno, se hará la reorganización de los servicios que en forma de proyectos especiales constituirán la parte complementaria de los presupuestos, y que puede ser discutida separadamente.

De Guerra

El general Weyler dió cuenta de los nombramientos del general Gómez Solano para el gobierno militar de Burgos, y el del general Montaner para la comandancia general de Tarragona. Ambos nombramientos están ya firmados por la Reina.

El dique de la Habana

El ministro de Marina manifestó que al Consejo de mañana llevará el proyecto de contrato adjudicando el dique de la Habana al Sr. Aznar, de Bilbao.

El reglamento de las Cámaras

Días pasados se ocupó *El Imparcial* en la conveniencia de que se reformase el reglamento por que se rigen las Cámaras españolas, a fin de evitar la prolongación de discusiones inútiles que retrasan la labor parlamentaria.

Los ministros hablaron de este asunto pareciéndoles bien la idea, si bien acordaron aplazarlo hasta la segunda legislatura para que no se crea que quieren eludir cualquier debate que pretendan plantear las oposiciones.

Manifestó el Sr. Sagasta que puesto que hay una comisión del reglamento, debe encargarse a ésta de los trabajos de modificarlo, con la intervención de los jefes de las minorías, para que el acuerdo sea absoluto y no de lugar a discusiones la reforma que se introduzca.

Reunión de las mayorías

El Consejo terminó dando cuenta el señor Sagasta de que el lunes se propone reunir en el Senado a las mayorías de ambas Cámaras.

No se ha fijado la hora, pero probablemente será la de las cinco de la tarde. En esa reunión el Sr. Sagasta pronunciará un breve discurso, condensando los proyectos parlamentarios del Gobierno, y después dará a conocer los nombres de los designados para ocupar los puestos de las Mesas de ambas Cámaras.

La reunión de las mayorías se celebrará en el Senado porque el edificio de la Presidencia del Consejo no ofrece grandes condiciones de seguridad, dado el número de personas que se reúnen en esta clase de actos.

LA SITUACION DE LA CORUÑA

Nueva reunión

Coruña 5.—En el Centro de Epógrafos, única sociedad que no ha sido cerrada por las autoridades, se han reunido los presidentes de todas las asociaciones obreras, autorizados por el capitán general.

A la reunión asistió un inspector de policía. Los presidentes de las sociedades se ocuparon de la situación en que han quedado los huelguistas de la empresa de consumos, y de las operarias de la fábrica de tejidos del Sr. Miranda, que han quedado sin trabajo.

Trataron también de la conducta que debían adoptar en vista de la decisión de la autoridad militar de no tolerar nuevas perturbaciones en el orden público.

Los acuerdos adoptados por los presidentes de las sociedades obreras fueron de carácter reservado, pero predominaron los temperamentos de prudencia.

La reunión terminó en medio del mayor orden, y después de haber cambiado impresiones respecto a la solución de la huelga de empleados de consumos, en vista de la actitud en que se ha colocado la empresa.

Matute en gran escala

Son curiosos estos detalles de lo ocurrido en la Coruña, durante los últimos sucesos, según *La Voz de Galicia*:

«El fraude, el matute y la desaprovisión estuvieron a la orden del día con motivo de los últimos tristes sucesos.

La carne aumentó de precio considerablemente.

El pan, elaborado pésimamente en algunas tahonas, se vendió no sólo con recargo considerable de precio, según ayer dijimos, sino con enorme falta de peso.

En las 134 libras que uno de los días fueron enviadas a la cárcel para suministrar de los presos, pudo apreciarse, mediante un repeso, que faltaban nada menos que 16 libras en total.

La sal, por ejemplo, que paga considerables derechos, entró de matute en cantidad tan crecida, que se calcula ascendió a 6 ó 7.000 quintales.

Todas las tiendas de ultramarinos y co-

mentables y los almacenes de las ajueras, fueron vaciados por completo de cuantos artículos de consumo contenían.

Sin la menor traba fueron trasladadas todas esas existencias a la Coruña por un sin fin de personas, que se dedicaron desde luego a matuteros en vista de que había facilidades para ello.

Tal prisa a expender géneros tenían los comerciantes de las ajueras, y tal afán en solicitarlos los compradores, que se dió el caso, por ejemplo, de que un vez de alcohol, que era lo que un individuo pedía para llenar una lata, le dieron ginebra.

Trájala a la Coruña para la venta, y no se enteró del cambio hasta entonces.

Por las carreteras desfilaron los matuteros en horaiguas constante.

Hombres, mujeres y niños traían de las ajueras toda suerte de artículos, desde vino hasta jabón y velas.

Algunos hombres entraron conduciendo a la espalda cerdos ya muertos y abiertos en canal.

Otros, que quisieron ahorrarse esta molestia, condujeron los cerdos «a pie», y sin que nadie se lo impidiese hicieron su entrada en la población.

Las pérdidas del arrendatario ascienden a muchos miles de duros.»

“ELECTRA” EN BARCELONA

Manifestación en las calles

Barcelona 6.—Como estaba anunciado, anoche se verificó en el teatro Eldorado el estreno del drama *Electra*.

Todas las localidades se ven ocupadas, a excepción de algunas butacas, que dicen se han sido compradas por enemigos de la obra.

El *Diario de Barcelona* y *La Voz de Catalunya* se han negado a publicar los anuncios de la representación.

Desde que empezó la función comenzaron a reunirse grupos de curiosos en los alrededores del teatro. Mezclados con éstos se hallaban los Sres. Lerroux, Junoy, la propagandista doña Angeles López de Ayala y otras personas conocidas.

Las autoridades adoptaron algunas precauciones. Un retén de policía se situó en las inmediaciones del teatro con el fin de evitar cualquier tumulto.

Los primeros actos fueron escuchados sin que ocurriera ningún incidente. En el tercero, el público de las alturas acogió algunas frases con vivos aplausos, que eran contestados por los que estaban en la calle con vivas a la libertad.

Al concluir este acto la orquesta tocó la Marsellesa y el himno de Riego, oyéndose algunos vivas a la República.

En los demás actos hubo mucho entusiasmo, siendo muy aplaudidas las escenas más culminantes. Galdós ha sido aclamado. Al terminar la obra eran tantos los aplausos, que el actor Sr. Fuentes se vio obligado a dirigir la palabra a los espectadores, diciendo que transmitiría a Galdós el entusiasmo de Barcelona.

Al salir el público del teatro se organizó una manifestación, que se dirigió a las Ramblas dando vivas a la libertad y a la República y cantando el himno de Riego, la Marsellesa y Los segadores. También se dieron vivas a Lerroux y mueras a la Inquisición y a los jesuitas. Frente al Casino republicano, los manifestantes prorrumpieron en frenéticas aclamaciones y silbaron delante de la iglesia de Balén.

Los aplausos se repitieron frente a la redacción de *La Publicidad*, y las silbas frente a la iglesia de Santa Mónica. También se silbó frente a *La Voz de Catalunya*. Al llegar los manifestantes al monumento de Colón, el Sr. Lerroux, que los capitaneaba, les dirigió la palabra.

«Este acto es impoentísimo—dijo—y prueba la imposibilidad de que en Barcelona se entronice jamás la reacción.

El pueblo se halla empapado de la sana doctrina, y sólo falta un empuje para llevarle a alcanzar el punto de sus ideales. Este no tardará en venir.»

Los manifestantes acogieron estas palabras con grandes aplausos y vivas a la República y a la revolución.

Inmediatamente Lerroux y los amigos que le acompañaban se retiraron en un coche.

A las dos de la madrugada se disolvió la manifestación, sin que ocurriera otro incidente.

PAGO

A LOS REPATRIADOS

El ministro de Hacienda ha concedido al de Guerra un crédito de cinco millones ochocientos mil pesetas para pagar a los repatriados las relaciones de alcances correspondientes a los meses de Febrero, Marzo y Abril.

En breve consignará otra importante cantidad para poner al corriente el pago de estas atenciones.

Conviene que los interesados conozcan estos buenos propósitos del Sr. Urzáiz para que no recurran a los agentes, que exigen a los repatriados el 20 por 100 de los alcances por las gestiones del cobro.

El Sr. Urzáiz nunca ha puesto dificultades al pago de los alcances de los repatriados, y el retraso en esta ocasión, ha sido motivado por lo que han tardado en las necesarias operaciones las comisiones liquidadoras de los diferentes cuerpos.

LOS REGIONALISTAS

Plan de campaña

Barcelona 6.—Anteayer se reunieron en casa del doctor Robert, además de éste, los Sres. Rusñol, Domenech, Torres y otros regionalistas caracterizados.

Trataron del plan de campaña parlamentario.

Acordaron defender la verdad de las elecciones de Barcelona, caso de que se declararan graves las actas.

Discutieron el caso afirmativo, acudi-

rían los regionalistas a la apertura de las Cortes.

Vencidos los escrúpulos, decidieron asistír.

Convinieron presentar una enmienda condensando la doctrina autonomista de Cataluña, y respetando el derecho de cada región de pedir la suya, recabar la catalanista; si es posible, inmediatamente, y caso contrario, en sucesivas evoluciones descentralizadoras.

Probablemente la defenderá el doctor Robert, aludiendo a los jefes de los partidos.

Para dar mayor amplitud al debate, aludirá también a todos los diputados de Cataluña para que definan su actitud respectiva.

Se cree que la enmienda la firmarán, además de los cuatro regionalistas de Barcelona, los Sres. Soler y March, Pi, Lerroux, Rodrigo Soriano, Blasco Ibañez, marqués de Tamarit y otros, incluyendo a D. Santiago Alba.

La defenderá el marqués de Camps.

La parte económica será un resumen del Mensaje de los cinco presidentes.

Se proponen tomar parte en todas las discusiones de cualquier región y secundar las iniciativas descentralizadoras y evolucionar como tropas disciplinadas, marchando al objetivo de la autonomía de Cataluña.

Se encargarán de exteriorizar la política del grupo: Robert en el régimen interior; Domenech en el económico; Rusñol especialmente contra el Banco de España, y Torres en los asuntos mercantiles.

Si las actas se declaran graves, defenderá una enmienda el marqués de Camps.

Dominarán los temperamentos de templanza y corrección parlamentaria, que sólo se alteraría en caso de desplantes y violencias contra ellos, en cuyo caso darán la contestación adecuada.

Convinieron en que los diputados estarán en contacto con sus correligionarios de Barcelona, de quien recibirán impresiones y los datos posibles.

Los reunidos en casa del doctor Robert, que no son diputados, constituirán una especie de Junta consultiva.

Las actas de los cuatro diputados regionalistas fueron ayer presentadas en el Congreso.

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

los excedentes de Ultramar

Nos consta que el señor marqués de Teverga, eficazmente secundado por los señores subsecretario y directores generales de su departamento, se ocupa activamente en la reorganización del personal a sus órdenes, y que a su importante decreto que tanto mejora el cuerpo de Establecimientos penales, seguirán otros encomendados a la pronta amortización de la excedencia en que viven todavía gran parte de los funcionarios repatriados de nuestras antiguas colonias. Aparecerá muy pronto en las columnas de *La Gaceta*, según se nos asegura, otra resolución en la que, reconociéndose en toda su extensión los derechos adquiridos por los repatriados de Ultramar, se convertirá en proyecto obligatorio la facultad que al ministro concede el art. 297 de la ley Hipotecaria, colocándolos inmediatamente en todas las vacantes existentes hoy o que ocurran en el sucesivo, sin las limitaciones y sin la lentitud en la tramitación inherentes a la provisión de las mismas en la forma ordinaria establecida por dicha ley.

Nos parece de gran oportunidad el momento elegido para ello, porque si el señor Durán y Bas, según manifestó en el preámbulo de su decreto de 14 de Abril de 1899, le contuvo el deseo de no paralizar en absoluto las escalas durante el largo tiempo que a su juicio tardaría en conseguirse la total amortización de la excedencia en aquella clase de funcionarios, y el temor de que con tal medida se dilatara mucho más su nombramiento por ser en número superior al de las vacantes que entonces existían ó que por orden natural pudieran ocurrir en breve plazo, hoy, por fortuna, el número de excedentes ha quedado reducido a cuatro ó cinco, que son las vacantes que existen y las que habrá de producir la jubilación forzosa por edad, quedarán colocados en lo que resta de año.

Justa medida y por lo oportuna hábil manera de poner término, sin violencias ni perjuicios para nadie y con la evidente ventaja de normalizar dentro de tan breve plazo los turnos de coacción, a las amarguras durante tres años soportadas por aquellos servidores del Estado, que tantos perjuicios sufrieron con nuestros desastres coloniales y tanto patriotismo demostraron no sólo exponiendo su vida y sirviendo a la patria con las armas en la mano, sino renunciando las evidentes ventajas que se les ofrecieron para que continuaran desempeñando sus cargos al amparo de la bandera americana. De desear sería que existieran idénticas facilidades para hacer desaparecer la excedencia en las demás carreras del Estado.

PEREZA ADMINISTRATIVA

Al hacerse cargo de la Dirección de Administración local el Sr. Groizard, se encontró con miles de expedientes por resolver y hasta por estudiar.

Para que se pueda formar una idea, siquiera aproximada, de ello, baste decir que ascienden a cuatro mil y pico los expedientes que, arrancando del año 97, hay por resolver.

En cuanto a los dos años anteriores, no hay que hacer mención de ellos, porque se les declaran caducados.

El Sr. Groizard se propone publicar una real orden, que muy en breve aparecerá en la *Gaceta*, acompañada de una relación de los expedientes que corresponden a cada provincia en los últimos cinco años, para que en el término de treinta días reproduzcan nuevamente sus instancias los interesados, entendiéndose que todos aquellos que no lo hagan dentro de ese plazo renuncian a ello, y por consiguiente, se dejarán caducados los expedientes respectivos.

Los gobernadores civiles deberán insertar en el *Boletín* de la provincia la res-

lación de los expedientes que a ésta corresponden.

El Sr. Groizard ha despatchado estos días casi todos los expedientes que pertenecen a Cataluña. Los que han quedado por despatchar, y que aparecerán en la Gaceta cuando se publique la real orden a que nos venimos refiriendo, son aquellos que están pendientes de informe de las autoridades catalanas, algunos de ellos desde hace dos años.

LA LANGOSTA

Según datos del ministerio de Agricultura, hasta ahora, y desde que dió comienzo la campaña para la extinción de la langosta en Ciudad Real, se han enviado a esta provincia, por la dirección general de Agricultura, 4.600 cajas de gasolina, distribuidas entre los depósitos establecidos en Almagro, Ciudad Real, Valdepeñas, Puertollano y Socuéllamos; 1.600 cajas de insecticida Gomar y 400 del insecticida Guerra.

De los 12.000 metros de trocha de zinc de que dispone la dirección, se han enviado 6.000 a Ciudad Real. Distribuyéndose los 6.000 restantes por partes iguales entre Badajoz, Cáceres y Jaén.

El ingeniero jefe ha manifestado que en la mayor parte de los pueblos invadidos por la plaga se dominará ésta, temiéndose daños de consideración en los de Almagro, Moral de Calatrava, Valdepeñas, Mesanza y algún otro, por haber descuidado la campaña de invierno.

En cuanto al Ampurdán, donde no ofrece tan graves caracteres, se ha ordenado que desde Zaragoza se remitan unas 70 cajas de gasolina y demás materiales de extinción que allí existen y que, afortunadamente, no son necesarios.

OBROS Y PATRONOS

En la provincia de Sevilla
Sevilla 5.—En Carmona, Reija y Sanlúcar la Mayor sigue la huelga de braceros.

Celebranse reuniones mixtas de trabajadores y propietarios para llegar a una solución.

Mañana saldrán para Carmona dos compañías del regimiento de Granada.

También se han dado órdenes al escuadrón de caballería del regimiento de Villaviciosa, destacado en Lebrija, para que salga con dirección a Reija.

El gobernador, Sr. Madrid Dávila, celebra frecuentes conferencias con el capitán general y los jefes de la Guardia civil, así como con el jefe especial que entiende en la huelga, con el fin de tomar las oportunas medidas.

En Covadonga

Oviedo 5.—Los mineros huelguistas de las montañas de Covadonga han reanudado sus trabajos, transigiendo con las pretensiones de los patronos.

Setenta huelguistas se han negado a transigir, ausentándose del pueblo.

En Vigo

Vigo 5.—Se tiene por arreglada la huelga de operarios del ferrocarril.

Hoy ha venido nuevamente el gobernador de Pontevedra, que conferenció primero con una comisión de los obreros y luego con el ingeniero jefe, viniendo, a lo que parece, a un arreglo.

La Compañía concede a todos el aumento de un real diario y admitirá a los despedidos, y establecerá turno para las salidas.

A los mozos de carga y descarga les pagará las horas extraordinarias, abonándoles los jornales por quinzenas.

Además, les concederá gratificación equivalente a los jornales perdidos durante la huelga.

Los obreros volverán al trabajo el viernes.

La huelga de los sastres es la que continúa en igual estado.

TORRENTAS EN PROVINCIAS

En Cazorla
Jaén 5.—La tormenta de agua y granizo que ha caído esta tarde en Cazorla ha causado la inundación de muchas casas y comercios.

Se han desbordado los ríos Cazorla y Cerezuela.

La corriente destruyó el puente de Tramoza y los molinos ribereños, llevándose animales y efectos.

Grandes destrozos en las cosechas.

En La Roda

El día 4 descargó en el término de La Roda (Albacete), una fuerte tormenta de pedrisco, que ha causado grandes daños.

En Ateca.—Muerto por un rayo

Ateca 5.—Anoche, a las ocho, se cernió una horrible tormenta en esta villa, descargando varias chispas.

Una de ellas mató a Santiago García Ibáñez, joven de quince años, natural de Ateca, y a la burra que montaba.

El suceso ocurrió en el momento en que el animal estaba bebiendo a la orilla del río.

El joven quedó carbonizado, por haberle incendiado el rayo las ropas que vestía.

El padre casi presenció la desgracia por hallarse en la plaza, situada cerca del lugar donde aquélla ocurrió.

En Béjar

Salamanca 5.—A las siete de la mañana cayó en Béjar una tormenta, acompañada de tan fuerte viento, que una joven de catorce años fué arrojada violentamente al suelo, fracturándose una pierna.

La lluvia torrencial y el granizo han ocasionado destrozos en los viñedos y en los árboles.

En San Fernando

San Fernando 5.—Reinan vientos tempestuosos. A causa de la agitación del mar, no ha podido salir a cruzar la costa el Infantita Isabel. Algunas embarcaciones menores se han ido al garete. No han ocurrido desgracias personales.

TIRO NACIONAL

El concurso provincial de Tiro, anunciado para el día 7 del presente mes, dará comienzo el día 14 del mismo a las cuatro de la tarde.

En el segundo sorteo celebrado en el día de ayer para la amortización de obligaciones del empréstito hecho por la representación de Madrid del Tiro Nacional, han sido amortizados los números 151 a 160, 411 a 420, 101 a 310, 321 a 830, 1.141 a 1.150, 1.271 a 1.280, 1.441 a 1.450, 1.591 a 1.600, 1.941 a 1.950 y 2.001 a 2.010, los cuales corresponden a los señores duque de Uceda, D. Bernardo Trade, D. Eduardo Loaisa, D. Sixto Henau, D. José Rubio, D. Fernando de la Sota, D. Joaquín de la Torre, D. Fernando Vallarín, D. Nicolás Martín y D. P. Tardáuz y Palevilla.

LOS INGLESES EN EL TRANSVAAL

Nueva invasión del Cabo

Londres 5.—Todos los periódicos de esta ciudad manifiestan que les preocupa de veras la situación creada en el Africa meridional por la energía con que los boers han reanudado la campaña.

Los boers van invadiendo nuevamente la Colonia del Cabo.

Según telegramas de la capital del Cabo los boers que atacaron a la columna Dixon eran 1.200 y los mandaba el comandante Kemp.

El gobierno ha ordenado que se ponga al frente de las fuerzas británicas encargadas de perseguir a los africanos al general French, el jefe que más se ha distinguido desde que los ingleses invadieron los territorios de Orange y el Transvaal.

Capital de los boers.—Huelga de mineros.

Londres 5.—Los boers han establecido su capital político-administrativa en New Amsterdam, donde se encuentra el presidente interino del Transvaal, M. Shalk Burger.

A consecuencia de haber sido reducidos los salarios, se han declarado en huelga muchos de los mineros que trabajaban en las cercanías de Johannesburg.

La peste continúa causando víctimas en la Ciudad del Cabo y en Port Elizabeth.

Amnistía de los boers

París 5.—La Gaceta de Westminster toma resueltamente la iniciativa para que se conceda amplia amnistía a los boers.

Dice que no hay que formarse ilusiones acerca de la situación, y que ningún general boer se rendirá jamás a discreción.

Recuerda que los Estados Unidos, después de la guerra de Secesión, concedieron amnistía completa, a pesar de que habían logrado aniquilar la insurrección del Sur.—Fabra.

LAS NUEVAS CORTES

El lunes, a las doce de la mañana, celebrarán las Cámaras la junta preparatoria que dispone el reglamento. En el Senado tomarán posesión el presidente y vicepresidentes, y se celebrará el sorteo de los senadores que han de componer la comisión encargada de recibir a la Familia Real.

En el Congreso presidirá el Sr. López Puigcerver, diputado que presentó su acta en el Congreso antes que ningún otro.

Después se constituirá la Mesa de edad, y será elegida la comisión de recambio.

El martes, a las dos de la tarde, se celebrará en el Senado el solemne acto de apertura de las Cortes, leyendo la Reina el discurso de rúbrica.

Las tropas formarán en la carrera desde Palacio hasta el edificio del Senado.

El miércoles, el Senado elegirá los secretarios interinos.

En el Congreso se procederá a la elección de Mesa interina y de las comisiones de Actas e Incompatibilidades.

El Ayuntamiento de Valencia

Denuncia grave

El periódico El Pueblo de Valencia, dando cuenta de un reciente viaje a Madrid de una comisión del Ayuntamiento de aquella capital, presidida por el alcalde, Sr. Igual, para solucionar la cuestión de los arbitrios, denuncia el hecho de que en la cuenta de gastos de la comisión hay una partida de 1.000 pesetas sin justificar, la cual—dice—fue entregada a una Agencia de Negocios para que ésta obtuviera la solución de algunos asuntos dependientes del ministerio de la Gobernación.

Tan pronto el Sr. Moret tuvo noticia de esta denuncia, telegrafió al gobernador de Valencia para que conferenciase con el alcalde y procediese desde luego al esclarecimiento de lo ocurrido. También telegrafió al director de El Pueblo, a fin de que suministrase al gobernador cuantos datos conociera respecto a este asunto.

CONCURSO HÍPICO

Las dos sesiones verificadas ayer y anteayer estuvieron animadísimas, asistiendo a ambas la Real Familia.

Sesión del martes

Primera prueba.—Carrera de trote para caballos y yeguas que pasen de 1'47 metros.—Premio de la Real Maestranza de Sevilla.

Tomaron parte en ella los Sres. D. Manuel Miralles, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Rafael Agustín, D. Bianor Sánchez y Mesa y D. Juan Valdés.

Este último, teniente coronel de caballería y profesor de equitación de S. M. el Rey, obtuvo el premio.

Segunda.—Trabajo de picadero para caballos y yeguas que pasen de 1'47 metros.—Premio de S. M. la Reina Regente.

Contendieron el comandante de caballería D. Máximo Pardo, el capitán D. Simón de Latorre y los profesores de equitación D. Pedro Gómez y D. Pedro Castellá.

Obtuvo el primer premio el Sr. Gómez, el segundo el Sr. Pardo y el tercero el señor Latorre.

Tercera.—Salto de vallas al galope con caballos y yeguas mayores de 1'47 metros.—Doce saltos en tres vueltas a la pista.—Premio de la Gran Peña.

Tomaron parte en ella los Sres. Gómez Acebo, Valdés, Miralles, Boceta, Stuart (D. Fernando), Manzano, Sánchez Mesa, Latorre, Doméngue, Luzunáriz, Carvajal y Quesada, Pando y Agudín.

Los Sres. Vallés y Latorre saltaron con dos caballos cada uno.

Todos los caballos dieron buenos saltos, distinguiéndose los que montaban los señores Boceta, Manzano, Pando y Latorre, que saltaron todas las vallas, sin falta alguna, estableciéndose entre ellos un empate que el Jurado dispuso decidirse al día siguiente.

Sesión de ayer

A primera hora se resolvió en favor del Sr. Latorre el empate del día anterior.

Primera prueba.—Salto de altura, en competencia, para caballos y yeguas de todas clases, disminuyendo sucesivamente la longitud del obstáculo hasta que uno quede vencedor.—Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Tomaron parte los Sres. Latorre, Valdés, Sánchez Mesa, Doméngue y Pando, y como hubiera empate entre los dos primeros, decidió el jurado que se sorteara el premio favoreciendo la suerte al Sr. Latorre. Su alzada la Infanta doña Isabel, juzgando que el premio correspondía por igual a los dos jinetes, ofreció regalar otro igual, consistente en un precioso látigo, al señor Valdés.

Segunda.—Salto, en competencia, para toda clase de caballos y yeguas, aumen-

tando sucesivamente la altura del obstáculo hasta que uno quede vencedor.—Premio de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias.

Tomaron parte los Sres. Latorre, Sánchez Mesa, González (D. Avestano), Boceta, Gómez Acebo y Pando, obteniendo este último el premio.

Tercera.—Salto de tres vallas al tronco. Nueve saltos en tres vueltas a la pista.—Premio del Casino de Madrid.

Sres. Poderoso, Valdés, Sánchez, Latorre, Gómez Acebo, Doméngue, Boceta, Pando, González, Carvajal y Luzunáriz.

Obtuvo el premio el Sr. Valdés.

Cuarta.—Salto al galope por parejas. Seis vallas en tres vueltas a la pista.—Premios del Nuevo Club y del Centro del Ejército y de la Armada.

Tomaron parte los Sres. Luzunáriz y Boceta, Latorre y Sánchez, González y Doméngue, Valdés y Pando, Gómez Acebo y Latorre y Miralles y Sánchez, obteniendo el premio los Sres. Luzunáriz y Boceta.

LA UNION NACIONAL

Acuerdos probables

Ayer llegaron a Madrid, con objeto de asistir al banquete que hoy se ha celebrado en el Campo del Recreo, los Sres. Paraiso, Alba, Castro y otros miembros de la Unión Nacional.

Por la tarde, los que componen el Directorio se reunieron en el domicilio del señor Maltrana.

La reunión no tuvo más objeto que cambiar impresiones.

Los diputados de la Unión Nacional, no es exacto que se vayan a retraer.

El Sr. Paraiso hará algunas declaraciones en el banquete hoy verificado en el Campo del Recreo.

OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

La sección de Ciencias históricas del Ateneo celebró anoche la penúltima sesión pública, continuando la información abierta sobre la Memoria de su presidente, señor Costa.

Leyéronse informes de los Sres. D. Sixto Espinosa y de D. Severino Bello, y a continuación habló el Sr. Azcarate, quien después de examinar los trabajos de las anteriores sesiones, defendió a los partidos, haciendo constar que éstos, con sus movimientos del año 1858 a 1868, y sus agrupaciones, en las que figuraban nombres como Sagasta, Montero Ríos, Canalejas, Moré y D. Laurano Figuerola, han dejado establecidos grandes beneficios.

Indicó como causas del caciquismo la arbitrariedad e impunidad en muchos casos; la exaltación del sentimiento de independencia y de individualidad, que determina que cada ciudadano quiera ser un rey y cada pueblo un Estado; y, por último, la falta de las cuatro sanciones, que son la de la conciencia, la del Código penal, la social y la religiosa.

De acuerdo con los propuestos en la Memoria, estima que serían eficaces remedios para corregir el caciquismo la enseñanza y la educación, no dando a la parte intelectual el predominio exclusivo que hoy goza, sino también el elemento físico y el carácter.

Concurrió el gobierno personal y los ataques al sistema parlamentario, defendiendo a éste último como el sistema mejor.

El Sr. Azcarate fué muy aplaudido.

LAS GUERRAS DEL TRANSVAAL y de China

Lo que han costado

Según una nota parlamentaria publicada por el Times, el total de las fuerzas enviadas al Sur de Africa ó reclutadas allí mismo desde 1.º de Agosto de 1899 hasta 31 de Julio de 1900, incluyendo 9.940 oficiales y soldados que había de guarnición en el Natal ó en la Colonia del Cabo antes de abrirse las hostilidades, fué 265.132 oficiales y soldados.

Desde 1.º de Agosto de 1900 a 30 de Abril de 1901 han sido enviados de la Metrópoli ó de las Colonias, ó reclutados allí, 83.529 oficiales y soldados.

El total general de las tropas inglesas que han tomado parte en la guerra anglo-boer, asciende a 348.661.

El total de fuerzas presentes en la actualidad en el Africa del Sur es de 249.416 entre oficiales y tropa, que se dividen así: 138.062 soldados regulares, 68.821 coloniales, 23.104 yeomen, 9.385 voluntarios y 20.104 milicianos.

Según la misma nota parlamentaria que también publica el Times, los gastos ocasionados por la guerra del Transvaal hasta fin del actual año económico, se elevan a 3.470.175 francos, y los producidos por la expedición a China han costado, hasta ahora, 140.000.000 de francos.

Si se suman a estas cifras los intereses y cargos impuestos por la guerra, se llega a 3.832.985.000 francos. De esta cantidad, 1.131.735 los darán los nuevos impuestos, y 2.701.150.000 por empréstitos.

AMAZONAS RUSAS

Al comienzo de los desórdenes que ocurrieron en la Manchuria, todos los cosacos establecidos en las orillas del Amur fueron llamados por el gobierno ruso al servicio de las armas, de manera que entre la población rural solo quedaron los ancianos, niños y mujeres.

En el distrito de Blogovesensk, por consecuencia de los repetidos ataques de los chinos la situación llegó a ser tan crítica, que las autoridades militares creyeron indispensable establecer una gran guardia a orillas del río, distante cinco verstas del lugar ocupado y defendido por los cosacos.

A una excitación del comandante de armas para que las mujeres que se sintieran capaces de empuñar las armas acudieran a ocupar los puestos que los hombres debían abandonar para atender a otros servicios aludados de la población, respondieron 600 muchachas, las cuales, vestidas con las insignias militares y armadas de buenos fusiles, prestaron servicios tan importantes, que rechazaron dos ataques de los chinos.

Por estos hechos tan notables, el gobierno ruso ha conferido a 38 de ellas la medalla militar creada para conmemoración de la guerra contra China en la Manchuria, con más un premio pecuniario de 100 rublos para cada una.

El Invalido Ruso del 3 del corriente publica el ukase que concede esas recompensas.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto jubilando a su instancia al presidente del Tribunal Supremo, D. Santos Isasa.

Otro nombrando presidente del Tribu-

nal Supremo a D. Eduardo Martínez del Campo.

Otro nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo en la vacante que deja el Sr. Martínez del Campo, a D. José Garnica y Diaz, magistrado del mismo Tribunal.

Guerra

Real decreto nombrando al general de división D. Ignacio Montaner, gobernador militar de la provincia de Tarragona.

Otro suprimiendo la Junta de defensa del reino.

Otros de personal, de que ayer dimos cuenta.

Otro disponiendo se verifique por gestión directa el acarreo de dos cañones desde la batería de Torregorda al punto de embarque en Cádiz.

Hacienda

Real orden ampliando en la forma que se expresa la habilitación de la aduana de Ayamonte.

Instrucción pública

Real orden rehabilitando el nombramiento de catedrático de Fisiología del Instituto de Valladolid a favor de D. Eduardo Abela.

Agricultura

Reales órdenes relativas a nombramientos de verificadores de contadores de electricidad en las provincias de Madrid y Barcelona.

NOTICIAS TEATRALES

Teatro y Jardín del Buen Retiro

Lista de la compañía que en este sitio de recreo ha de actuar durante la temporada de verano:

Maestro director y concertador, Zinetti (Gaetano).

Otros directores y maestros de coros: Corvino (Jesús) y Oliver (Jerónimo).

Tiples dramáticas: Giuliani (Adela), Amantia (María), Alvin (Matilde), Leviani (Elisa) y Nebot (Amparo).

Tiples ligeras: Acoña (Enriqueta) y López Marán (Elisita).

Contraltos: Verger (María) y Ruano (Petrá).

Comprimarias: Barea (Carmen) y Mastri (Vidalá).

Tenores: Querzè (N.), Pagliano (Giuseppe) y Vela (Emilio) y otros en ajuste.

Barítonos: Giovacchini (N.), Romero (Guillermo), Inclán (Cristino) y otro en ajuste.

Bajos: Spangher (Francisco) y Fuster (José).

Caricatos: Fernández (Ricardo).

Comprimarios: Ruiz Madrid (José), Santos (José), Beni (Antonio), Ruiz (Cayetana), Lorenzana (Francisco) y Blanco (Manuel).

Apuntador, Mendizábal (Manuel).

Director de escena, Fleuriot (Eduardo).

Maestro de baile, Guerrero (Manuel).

Cinco profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos y 24 bailarinas.

Archivos de los Sres. Vidal y Llimona y Boceta y Serra (D. Pompilio).

Sastrea, Viuda de Izquierdo.

Atrezzo, Fernández (Joaquín).

Peluquero, Messegue (José).

Maquinista, García (Carlos).

Repertorio: Aida, Bohème, Gioconda, Mefistófeles, Sansón y Dalila, Bella Franculla di Perth, Carmen, Roberto el Diabolo, Norma, Africana, Hugonotes, Cavalleria rusticana, Pagliaci, Trovador, etc.

Comedia

Mañana, noveno viernes de moda, se pondrá en escena el drama en tres actos de V. Sardou, Odette.

El sábado, décimo y último de moda, el drama en cuatro actos, Fedora, y para el también décimo y último lunes de moda, el estreno del drama en cuatro actos, de Brecco, Una donna, escrito expresamente para la señora Vitaliani, y del que hace una verdadera creación.

Circo de Colón

La función de anoche en este circo fué suspendida, a causa de no haber luz hasta las nueve y cuarto de la noche, hora en que el taquillero había devuelto el importe de las localidades al público, por estar dicha función anunciada para dar principio a las nueve en punto.

Esta noche se celebrará la última función.

La compañía Guerrero

Los insignes artistas María Guerrero y Fernando Mendoza, en unión de la notable compañía que les acompañan, han debutado en Buenos Aires con el drama de Echegaray, El loco Dios, obteniendo muchos aplausos.

Cogida de un torero

En la corrida verificada ayer en Arévalo el espada El Manchego, al entrar a herir en el tercer toro, fué cogido y volteado, resultando con una cornada de seis centímetros de extensión superficial en la parte superior de la mejilla derecha destruyendo el cuerno todos los tejidos blandos.

Cogida de un torero

No como reclamo, sino porque las ventajas son positivas, recomendamos a las novias, familias y forasteros que desean comprar ropa blanca, equipos para novias, canastillas, géneros de punto, vestidos para niños y blusas, hagan sus compras en la tan acreditada casa de Los Docks, Puerta del Sol, 15, tienda.

Nuevos fiscales municipales

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de la Guerra serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

Nuevos fiscales municipales

Han sido nombrados fiscales municipales para el próximo bienio:

La glosopeda

Dicen de Barcelona que la glosopeda maligna que ataca al ganado bovino toma cada vez mayores proporciones. En un solo establecimiento de Gracia han muerto en muy poco espacio 12 vacas y cinco terneras.

Registro de extranjeros

El gobernador de la provincia de Barcelona ha concedido quince días de prórroga para la inscripción de extranjeros en el nuevo registro.

Colegio Médico

En las elecciones verificadas para la renovación de los cargos vacantes en la junta de gobierno del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid, han resultado elegidos los señores siguientes:

La glosopeda

Vocales: Primero, D. Simón Hargueta y Marín de Pedro, reelegido.—Segundo, don José Ustáriz y Escrivano.—Tercero, don Mariano Herrera y Carrasco, reelegido. Quinto, D. Francisco Caballero (titular de Villamanta), reelegido.—Séptimo, D. Antonio de Santos, reelegido.

Registro de extranjeros

Tesorero: D. Juan Horma y González, reelegido.

Colegio Médico

La Revista Pericial Mercantil publica en su último número un interesante estudio acerca del estado actual de la enseñanza mercantil en España y en el extranjero.

hechos que se les imputaban, dió veredicto de inculpabilidad, siendo los procesados absoluidos libre

EDICION DE LA NOCHE

LA PROCESION DEL CORPUS

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado hoy la procesion del Corpus.

A las cinco y media salió de la Santa Iglesia Catedral, recorriendo las calles que ayer enumeramos.

Abria la marcha un piquete, compuesto de 25 guardias civiles a caballo, á los que seguan los timbales y clarines de la Casa Real; el Arco de San Bernardino, con música y estandarte; el clero y cofradas de todas las parroquias con sus mangas y cruz alzada; el tribunal eclesiástico de la diócesis; cabildo y personal eclesiástico de la Catedral, y el Santísimo Sacramento con la hermosa Custodia propiedad del Ayuntamiento de la villa, y llevando detrás el palio.

A continuación marchaba el señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, formando parte de la comision la Diputación provincial con sus maceros, el Ayuntamiento con los suyos, las comisiones oficiales y las corporaciones civiles y militares.

Ha presidido la procesion el señor gobernador civil.

Cerrando la marcha iba un coche de respeto de la Real Casa, el del Ayuntamiento, un batallon de infanteria, un escuadrón de caballeria y una seccion de la Guardia civil.

Un zaguanete de Alabarderos daba pique de honor al Santísimo.

En la carrera han formado las tropas de la guarnicion.

Una gran multitud ocupaba los balcones y ventanas de las calles del tránsito, en las cuales habia asimismo un numeroso gentío.

CONGRESO MARÍTIMO Sesión inaugural

En el paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta tarde la sesión inaugural del Congreso marítimo, organizado por la Liga marítima.

Poco después de las tres ocupó la presidencia el señor ministro de Marina, á cuyos lados se sentaron los señores ministros de Instruccion pública y Agricultura, y los Sres. Maura, marqués de Comillas, Sánchez Toca, almirante Valcárcel, Saavedra, Aznar y marqués de Reinosas.

El Sr. Maura, en nombre de la Liga, da las gracias á los asistentes por haber concurrido al Congreso, así como al Gobierno de S. M. por la protección dispensada al mismo, que hace esperar que la labor que realice no será balda.

El carácter distintivo de la Asamblea que hoy se reúne es—dice—el que ella concurren representaciones de fuerzas distintas y de intereses diversos y quizá contradictorios, pero á los que reúne la idea de buscar entre todos el bien de la patria.

No se va en el Congreso—añade—á hacer alardes oratorios, para lo cual se limita el tiempo durante el que se puede hacer uso de la palabra; pues lo que se busca es votar conclusiones concretas, es decir, realizar una obra principalmente escrita.

El señor ministro de Marina manifiesta que con gran complacencia cumple el deber de venir al Congreso donde se han de discutir tan interesantes temas como los que indica el cuestionario.

Cree que la marina mercante está en estrecha relación con la de guerra, y lograr lo conducente al mejor funcionamiento de ambas así como á lo que tienda á su progreso desarrollo, es la obra que el Congreso ha de realizar, y que el Gobierno de S. M., por su parte, mira con gran simpatía propendiéndose tenerla presente.

Dichas estas palabras, que fueron acogidas con murmulos de aprobación, el señor duque de Veragua manifestó que dejaba la presidencia al Sr. Maura, puesto que el Congreso iba á ocuparse de asuntos de régimen interior.

El Sr. Maura volvió á hacer uso de la palabra, indicando que se debía proceder al nombramiento de dos comisiones de conclusiones sobre la base de las ya designadas de la misma Liga que ya viene estudiándose, para redactarlas en definitiva, teniendo presentes los trabajos presentados por diferentes congresistas.

Suspendida la sesión breves momentos, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de los que habian de componer dichas comisiones, se reanuda luego, siendo elegidos para la primera que ha de dictaminar sobre los temas 1.º, 2.º, 3.º y 5.º del primer grupo del Cuestionario, los señores marqués de Comillas, Sánchez de Toca, Aznar Matta, Augusto Ibarra, Olaverria, Guardiola, Cornet, Torelli y Navarrete, individuos de la Junta central, y los congresistas Sres. Conde, Sotuin, Concas, Andujar, Montagu, Cardona, Espinosa, Noriega, Moyano, Alonso Colmeneros, Jausoro y marqués de Hazas; y para la segunda, que ha de dar su dictamen sobre todos los demás temas, á los Sres. Saavedra, marqués de Reinosas, Aristeguieta, Barreras, Gutiérrez, Ricart, Guardiola, Ariaga, Ullasoa, Maristany y Luna, individuos de la Junta Central, y los congresistas señores Gallastegui, Garzaiz, Ferrandona, Mercader, Gutiérrez Marcolla, García Cabezas, Carvia, Ferrándiz, Azcarate y Agacino.

El Sr. Maura manifestó seguidamente que dichas comisiones se reunirán todos los días á las diez de la mañana en la Escuela de Artes y Oficios, y recomendó á todos los que tuviesen el propósito de hacer uso de la palabra que concretasen en lo posible lo que pensasen decir, pues no permite el reglamento hablar sino durante diez minutos, añadiendo que el resumen escrito de sus opiniones que presentasen fuese breve, pues como el resultado del Congreso ha de condensarse en un libro, éste no podía ser muy extenso.

Terminó haciendo saber que las sucesivas sesiones se celebrarán en el mismo local que la de inauguración, de tres á siete de la tarde, dándose á continuación por terminado el acto, al que han concurrido próximamente unos doscientos congresistas.

Banquete al Sr. Muniesa

Organizado por los socios del Circulo de la Unión Mercantil D. Nicolás Martín, don Mariano Monen, D. Antonio de la Arena y D. Eduardo González, ha sido obsequiado hoy en los Viveros de la Villa con un banquete el conocido banquero y diputado electo por Madrid D. Mariano Sabas Muniesa.

Han asistido 250 comensales, entre los que figuraban la plana mayor del comercio, de la industria y de la banca de Madrid.

Ocupaban la presidencia, además del obsequiado, la junta directiva del Circulo Mercantil en masa y los Sres. D. Eusebio Jiménez y D. Pascual Torrás, socios más antiguos del Circulo.

Al final, el Sr. de la Arena pronunció expresivas frases, explicando el alcance de la fiesta con que se obsequiaba al señor Muniesa, que no era otro que manifestarle el agradecimiento del Circulo por cuanto habia hecho en obsequio del comercio y de la industria, prometiendo que en el Congreso continuará sosteniendo el programa viejo del Circulo de la Unión Mercantil, que alguien cree ahora haber descubierto. (Aplausos.)

El Sr. Trompeta, redactor de *El Liberal*, habló en nombre de la prensa, saludando al Sr. Muniesa como representante de la parte liberal del Circulo y defensor siempre de estas ideas. (Aplausos.)

Entre grandes aplausos levantó á hablar el Sr. Muniesa, y muy conmovido, dió las gracias á todos por la muestra de consideración de que era objeto, y afirmó que siempre se encontraría en él un defensor entusiasta de las clases mercantiles, entre las que habia nacido, y vivido y deseaba vivir siempre. (Grandes aplausos.)

Ha sido, en suma, la fiesta referida muy seria y correcta, una demostración de las muchas y sinceras simpatías con que cuenta el Sr. Muniesa.

Otro banquete Carreras de caballos

Londres 5.—Recibido el 6.—En las grandes carreras de caballos verificadas hoy en Epsom, han obtenido el premio del Derby los siguientes caballos:

- 1.º Volodyyorkit.
- 2.º William.
- 3.º Vermese.—Fabra.

INCENDIO

Amberes 5.—Recibido el 6.—Los almacenes generales de la Factoria real han sido destruidos casi por completo por un formidable incendio.

No se conoce aún la verdadera causa del siniestro. Las pérdidas son de mucha consideración.—Fabra.

EL CRIMEN DE HOY Una mujer muerta

Hoy por la mañana se ha desarrollado en la Ronda de Valencia un triste suceso que ha causado profunda impresion en cuantos lo han presenciado.

Próximamente á las ocho y media de la mañana, las personas que pasaban por la Ronda de Valencia pudieron observar que en la esquina de la calle del Mesón de Paredes una mujer y un hombre discutían acaloradamente. De pronto, sin que nadie pudiera impedirlo, el hombre sacó una faca y con ella, asestó tres golpes en el cuerpo á la mujer, que cayó al suelo, exclamando:

—Animal! Me has matado!

El hombre, tranquilamente, sin guardar siquiera la navaja, echó á andar, siendo detenido sin gran resistencia por los guardias de Seguridad números 945 y 770. Recogida del suelo la mujer, fue llevada á la Casa de Socorro, donde falleció sin poder prestar declaración. Se le apreciaron tres heridas, una de ellas en el corazón y dos en el brazo y antebrazo izquierdo.

La víctima se llamaba Soledad Carot y Criado, de treinta y dos años, viuda y sacra de oficio. El asesino es un hombre de treinta y tres años, electricista, llamado José Cuesta Gómez.

De los antecedentes que hemos podido recoger acerca del suceso, resulta que José y Soledad habian vivido maritalmente en época no lejana, pero los malos tratos de aquel fueron causa de que Soledad se marchara á casa de sus padres, en la calle del Oso, núm. 7.

Esta mañana, antes de las ocho, se presentó José en el domicilio de Soledad requiriéndola que le acompañara á dar un paseo, pues tenian que hablar.

Al llegar á la Ronda de Valencia se desarrolló el suceso tal y como lo hemos relatado.

José dice que, molestado porque ella le contestó en tonos muy duros, cegado por la ira cometió el crimen, que era el primero en lamentar.

Del Juzgado de guardia, convicto y confeso, ha sido conducido á la Cárcel Modelo.

DE BARCELONA Crisis industrial.—«Meeting» republicano.—La procesion del Corpus.

Barcelona 6 (415 L). Los fabricantes del Alto Ter han acordado por unanimidad suprimir el trabajo nocturno en las fábricas, á consecuencia de tener almacenados abundantes géneros.

En la enuena del Llobregat han empezado á cerrarse algunos establecimientos fabriles, creyéndose que se cerrarán varios también en Igualada y en Manresa.

En el Circulo Español se ha celebrado, con numerosa concurrencia, el *meeting* organizado por los republicanos.

Hablaron, entre otros, los Sres. Ardíd, Barral, Rodrigo Soriano y Lerroux, pronunciando discursos de tonos violentos, atacando al clericalismo, á las autoridades y á la Guardia civil. Abogaron por la fusion de los elementos republicanos y socialistas.

Los anarquistas decidieron no asistir á la procesion, para evitar, según dijeron, que cuando pasen las autoridades no haga explotar alguien una bomba y se les culpe á ellos como cuando ocurrió el suceso de la calle de los Cambios Nuevos.

Lerroux se ha despedido de sus electores, prometiendo ir á Barcelona cuando se verifiquen las elecciones municipales.

Todos los oradores atacaron también á los catalanistas, acusándolos de clericales

y de enemigos de la libertad, y diciendo que si triunfan en las elecciones de concejales serán dueños de Barcelona los jesuitas.

A la salida del *meeting* hubo una pequeña manifestación, que se disolvió pacíficamente en la Rambla.

Esta noche se celebrará un banquete republicano en el centro de la fusion.

Con motivo de la procesion del Corpus, reina extraordinaria animación en las calles de la carrera y muchos balcones están adornados.

Estos mañana un fuerte vendabal causó destrozos en el arbolado. Llovió ligeramente á intervalos.

Después del medio día despejóse la atmósfera, sintiéndose elevada temperatura. —Mencheta.

El Sr. San Martín Los Sres. Viscasillas, Rodríguez Hernández, Macías del Real y López Cerezo, que constituyeron la mesa para la elección de senador por la Universidad, visitaron al ilustre doctor San Martín para entregarle la certificación del acta.

D. Alejandro San Martín obsequió á dichos señores con un banquete en Lhardy, al que también asistieron el rector, el secretario de la Universidad Central, el ingeniero doctor Ramón y Cajal y D. Esteban López Silva.

El Sr. San Martín dijo en su brindis que continuaría trabajando por el fomento de la enseñanza.

Vapor correo Cádiz 6.—A las doce del día de hoy ha fundeado en este puerto, sin novedad, procedente de Buenos Aires, el vapor *Sau Francisco*, de la Compañía Trasadántica.

En Cádiz ha fundeado el cazatorpederos italiano *Euro*, de 300 toneladas y con 50 hombres de tripulación.

Enfermo suicida Un enfermo del hospital de la Princesa, llamado Francisco Crespo, se ha disparado esta tarde un tiro de pistola en la sien derecha, muriendo instantáneamente.

Creese que la causa que le ha movido á suicidarse ha sido el padecer una enfermedad crónica.

Atropello Un tranvia eléctrico atropelló esta tarde á un carro, frente á la iglesia de San Pascual, rompiendo las varas del mismo é hiriendo á la mula que lo arrastraba.

Accidente del trabajo El obrero panadero José Cenicerio Barrera, empleado en la tahona núm. 24 de la calle de Embajadores, tuvo esta mañana la desgracia de cogerse en un cilindro el brazo izquierdo, fracturándose por completo.

Trasladado á la Casa de Socorro de la Incuria, fué curado de primera intención, pasando después en grave estado al hospital Provincial.

Balanced del día

La festividad del Corpus se ha celebrado con solemnidad en todas partes, según los telegramas de las autoridades.

En Madrid también la concurrencia en balcones y calles ha sido extraordinaria para ver el paso de la procesion, la cual se ha creído en las primeras horas de la tarde que podría suspenderse, á causa del aparato de la atmósfera, con aspecto de próxima tormenta.

La sesión inaugural del Congreso Marítimo, de que por separado damos cuenta, ha producido buena impresion.

Es indudable que toman parte en esta Asamblea fuerzas del país que representan riqueza y cultura, presrándole también su concurso las empresas navieras más poderosas.

Los discursos del ministro de Marina y del Sr. Maura y los deseos que han expresado, nos parecen plausibles.

Hoy se han celebrado también algunas reuniones de carácter político, siendo la más vehemente la de Barcelona, según las referencias telefónicas que por separado pueden verse.

El banquete en los Viveros en honor del Sr. Muniesa, es una demostración clara de las simpatías que goza el diputado electo por Madrid.

El otro banquete en obsequio de los candidatos de Unión Nacional, parece que ha dado lugar á algunas notas discordes.

Mañana volverán á reunirse los ministros para leer el discurso de la Corona y ultimar la combinacion de cargos en las respectivas Mesas.

LIQUIDACIÓN DE LA PERFUMERÍA FRERA

Para atender á las necesidades y gusto moderno, este antiguo y acreditado establecimiento liquidará, á fin de trasladarse otro local mayor, donde pueda exhibir todas las especialidades que hoy constituyen las exigencias del público inteligente que consume perfumaria. La liquidación de todas las existencias actuales á precios sumamente reducidos, en la calle del Carmen, núm. 1, esquina á la de Tetuán.

Compañía Madrileña de Panificación Desde mañana viernes habrá en todos los despachos de la Compañía Madrileña de Panificación, pan caliente de todas clases (candéal, panecillos largos, pan de lujo y pan de Viena), á las seis de la tarde.

Esta reforma cambia la tradicional costumbre de la fabricación de pan candéal y del de Viena, proporcionando al público la ventaja de tener este pan recién hecho, por tarde y noche.

PUNTILLAS BORDADAS

Géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodones y otros muchos artículos.—Buenos surtidos y precios baratos.

Almacén, Potejos, 1 bis

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el **Jarabe benzo-oinámico con Heroína** del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las efecções catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo 6 inofensivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frascos 3 pesetas.—Farmacia del autor, plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

CURIOSIDADES

Lo que no va en lágrimas... *La Patrie*, el periódico parisién, nos comunica detalles espeluznantes de un nuevo y formidable explosivo; pero nos tranquiliza, porque lo explosivo de su coste nos hace esperar que no haya país dispuesto á pagar á tan alto precio la muerte de sus enemigos.

Según un despacho de Nueva York que publica *La Patrie*, á pesar de todas las precauciones tomadas por las autoridades militares de Washington, parece que algún agente de un gobierno extranjero ha podido llegar á descubrir la composición química del nuevo explosivo americano, la *maximita*; por lo tanto, un periódico americano, no creyéndose ya obligado á guardar reserva alguna, acaba de publicar ciertos detalles sobre este nuevo proyecto.

La *maximita* se compone en gran parte de ácido pítrico, y resiste lo mismo al calor que á los choques. Su superioridad sobre los demás explosivos conocidos consiste en que aquí destroza las corazas más resistentes sin la menor detonación.

La *maximita* se ingiere en los proyectiles en estado líquido, y no tarda en solidificarse en su interior. Su solo inconveniente es lo cara que resulta su producción. Se calcula que un disparo de cañón con granada á la *maximita*, efectuado con las grandes piezas de artilería de costa, tendría de coste 125.000 francos, contenido la granada 700 libras de aquel explosivo, lo cual da un precio de 184.50 francos libra.

CHARADA —Sabes dónde una do? Juan? —Aunque es dos cuatro lo encuentres, ni sé su dos *tercia* cuatro ni quiero que me lo mientes. Ya sabes que con mi prima se iba en un viaje á casa, y hasta la *cuarta* primera me dijo se iba á comprar. Fue aquello una *prima* prima, y del pueblo se ha escapado al saber que yo en Madrid de su vida me he enterado. L. FERRÁNDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

PA PE LE RO

CULTOS

Santa de mañana.—San Pablo, Obispo, y San Roberto, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde por la mañana habrá misa mayor, á las diez, y por la tarde precedes y reserva.

En la Catedral continúa la novena á San Antonio de Pádua, y predicará el señor Méndez.

En San José principia la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Á las seis y media de la mañana se celebrará misa rezada, durante la cual se leerán dos puntos de Meditación; después novena; á las diez misa solemne, en la que predicará D. Luis Juigo, y por la tarde, á las cinco y media, predicará el Sr. González Reyes.

En San Ildefonso, ídem *íd.*, predicando en la misa mayor el Sr. Venero y por la tarde D. Cipriano Nietas.

En San Martín, ídem *íd.*, celebrándose misa mayor á las diez, y por la tarde Estación, Rosario y sermón, que predicará el padre Fernando Topete.

En San Ginés, ídem *íd.*, predicando por la tarde, á las seis, el Sr. López Anaya.

En las Religiosas Bernardas (Santa María) continúa la novena al Santísimo Sacramento, y predicará en la misa mayor D. Francisco Maldonado y por la tarde el Sr. Barragán.

En el Caballero de Gracia, ídem *íd.* de San Antonio, y predicará el Sr. González Pareja.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y en la Iglesia Pontificia siguen las novenas á San Antonio y predicarán los señores del día anterior.

Continúan las novenas al Sagrado Corazón de Jesús en los templos anunciados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó la de Porta Coeli en San Martín.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—9.º viernes de moda.—Odette.

ZARZUELA.—Día de moda.—Beneficio de doña Julia Mesa.—A las 8 3/4.—El Angel Caído.—A las 9 3/4.—La tribu salvaje.—A las 11.—La Tempranica.—A las 12.—El juicio oral.

APÓLO.—A las 8 3/4.—La buena sombra.—A las 9 3/4.—¡Al agua patos!—A las 10 3/4.—La buena ventura.—A las 12.—La alegría de la huerta.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chico)—A las 8 3/4.—El primo.—A las 9 3/4.—El tío de Alcalá.—A las 10 3/4.—La tonta de capriota.—A las 12.—Los monigotes del chico.

ROMEO.—A las 9.—La viuda.—Trío Alpinos.—Les Poupés.—A las 10.—¡A que noi!—Nella Martini.—Bella Montera.—A las 11.—Le Moulin Rouge.—Trío Alpinos.—Les Poupés.—A las 12.—El retrato.—Nella Martini.—Bella Montera.

GRAM CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Programa selecto.—Los zuevos y el Real Vitograph.—Los nadadores fantásticos Andree y Golden y toda la compañía internacional. Entrada general, 50 céntimos. IMPRENTA DE EL CORREO

escrito por su director Sr. Heredia; una carta del marino y publicista D. José Gutiérrez Sobral, referente á los territorios del Muni; interesantes detalles del Congreso Nacional de Profesores y Peritos Mercantiles que se reunirá el 8 del corriente; una correspondencia de Méjico con detalles muy útiles sobre la industria y comercio de aquel país y otros trabajos de verdadera importancia.

TOS se cura usando las Pastillas anti-septicas y balsámicas Moréll.

Champagne Codorniu.—Espumoso.—Cremant.—Extra.—Dry.—Agente, calle de Peligros, 14 y 16.

LIQORERO, el mejor digestivo

AVISO

La Administración de los Tranvías de Madrid avisada al público que, habiendo quedado cubiertas todas las plazas del personal necesario para el servicio de la Empresa, y teniendo ésta en su poder más de 2.500 solicitudes de aspirantes al ingreso en la misma, desde esta fecha no se admitirá ninguna más.

OTRA VEZ EL "MAINE"

El cable nos ha hecho saber que es objeto de animadas discusiones en los círculos políticos y oficiales de Washington la actitud que habrá de asumir la comisión de reclamaciones, respecto de las que ya se han presentado en solicitud de indemnización á las familias de las víctimas que ocasionó la explosión del crucero *Maine* en este puerto el día 15 de Febrero de 1898. Los reclamantes alegan, como principal fundamento de sus pretensiones, que, á consecuencia de la información y del reconocimiento practicado por una comisión oficial nombrada por el gobierno de los Estados Unidos, éste hizo á España responsable de la explosión; y de aquí deducen que, según lo estipulado en el Tratado de París, procede pagar indemnización por las vidas perdidas y lesiones y perjuicios sufridos en aquel accidente día por ciudadanos americanos pertenecientes á la oficialidad y tripulación del destruido buque. Pero, ante la enormidad de la suma á que pueden ascender las reclamaciones que se presentarán, se duda que la comisión admita como evidente el informe de la que actuó en esta ciudad, y se cree que se practicará otra investigación por cierto número de personas técnicas que nombrará el gobierno.

No son tan antiguos esos acontecimientos que pueda haberse perdido la memoria de ellos. Tan pronto hubo llegado la comisión americana, las autoridades españolas de la Habana propusieron que en los trabajos de exploración y reconocimiento de los restos del barco sepultado interviniese también otra comisión de personas designadas por el gobernador y capitán general de la isla, D. Ramón Blanco y Brenas, á fin de que el resultado determinase el conocimiento exacto de las verdaderas causas del desastre, y sirviese para fijar responsabilidades, así desde el punto de vista del derecho internacional, como bajo el aspecto del interés histórico, á los que afectaba igualmente aquel misterioso suceso, del que nadie dudó, apenas realizado, que servía de motivo, y cuando no de pretexto, para la guerra que los Estados Unidos venían casualmente preparando contra España, con fines entonces velados; pero que en estos últimos tiempos han comenzado ya desembosadamente á ponerse de manifiesto.

El gobierno de Washington se negó obstinadamente á otorgar la investigación simultánea y conjunta que pretendían los españoles, y más tarde rebasó también su jefe á los efectos de otra investigación técnica internacional que España deseaba se practicase con el previo consentimiento de aceptar sin reservas el fallo y sus consecuencias. La comisión americana procedió, pues, sola, por sí, sin intervención y fiancación ajenas, y produjo un informe á su gobierno, abundante en inducciones interesadas, para terminar en conclusiones meramente conjeturales, apoyadas principalmente en las declaraciones increíbles que prestaron el general Lee, á la sazón comant en jefe de los Estados Unidos en la Habana, y algunos corresponsales de periódicos americanos que habían venido á esta ciudad con especial encargo de transmitir noticias propias para sublevar los ánimos y excitar el sentimiento del pueblo americano á favor de la guerra con España.

Así quedó el asunto hasta que há pocos meses se acordó por el gobierno de Washington sacar á pública subasta la extracción de los restos del *Maine*, del lugar en que yacían sepultados, en la seguridad de que siendo dueños absolutos de la situación de los inventores, los trabajos del remata-dor ó contratista han de producir únicamente el salvamento de todo lo que del buque emergido sea provechable, sin suministrar dato alguno que pudiese contribuir á disipar las sombras en que está envuelto aquel memorable acontecimiento, que por manera tan decisiva influyó en la destrucción del imperio colonial español y en la suerte de nuestro país.

Pero he aquí que impensadamente ha surgido una cuestión que—si fueren ciertas las noticias que comentamos,—coloca al gobierno de Washington en la necesidad de variar de criterio y de rumbo, procediendo á nueva investigación cuidadosa, formal y completa, que ponga en claro las verdaderas causas del desastre.

Lo que no pudieron lograr el interés moral y el interés histórico, va á deberse ahora á la necesidad en que el gobierno de Washington se ve de defender el Tesoro federal. La base de las reclamaciones está en el tratado de París, que obliga á los Estados Unidos á indemnizar á sus ciudadanos en los daños y perjuicios que les ocasionó la guerra.

Fue la explosión del *Maine* obra de la media española, de la incuria de la oficialidad del barco, de la imprudencia de algún tripulante, del azar, ó de otra causa hasta hoy desconocidas? Si el anuncio telegráfico que ha dado ocasión á este artículo se confirmare, tendríamos que agradecer al siempre poderoso *dollar* el esclarecimiento cabal de un hecho que la historia necesita conocer como antecedente indispensable para dictar fallo definitivo en el proceso de la guerra hispano-americana. (De *El Nuevo País* de la Habana.)

Los aliados en China

Londres 6.—El periódico *The Standard* publica un despacho de Tien-Tsin, diciendo que el generalismo, conde de Waldersé, opina que los aliados deben mantener la superioridad de Tien-Tsin durante cinco años.—Fabra.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FARMACIA DEL DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y principales farmacias.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1893 por el Prof. Girolamo Pagliano, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA. Es el mejor Depurativo y refrescante de la sangre. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Unicos agentes en España: J. URICH y C.ª—Barcelona

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional FUNDADO EN 1892

Este Centro científico está dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros y por D.ª Aurelia Cavazzini, obstetricia especialista en enfermedades de la matriz, y cuenta además con el concurso de hábiles dentistas.

Especialidades de este Centro. Electroterapia: Máquina electrostática del Dr. Arlois; dieléctrica de Carre, gran modelo, con motor eléctrico independiente, y la novísima de Winstedt para baño, soplo, chispa; en la neurastenia, clorosis, polisarcia (obesidad); pila galvánica de diez elementos Caillaud y miliamperómetro de Trouvé, para corrientes continuas, contra parálisis, atrofia, catarro y atonía de la matriz, catarro y úlceras del estómago, y para electrolisis y catálisis, contra tumores, estrecheces, atropías; corrientes farádicas, triple carrete de Chardin, contra parálisis locales, espasmos, atonía; corrientes de alta tensión y frecuencia de D'Arsonval y Tesla, con el resonador Oudin, para las neuralgias, reumatismos y todos los desórdenes de los grandes centros nerviosos. Baño hidro-eléctrico, con corrientes sinusoidales y ondulatorias, la última expresión de la ciencia hidroterápica, que se emplea con éxito infalible en el artrismo, reumatismo, gota, diabetes, impotencia, esterilidad y enfermedades de la matriz. **Rayo de luz, nuevo tratamiento** contra los reumatismos y enfermedades de la piel. **Rayos X**, como medio diagnóstico y curativo de los canceroides y lupus. **Vaporarías**, contra las enfermedades de la piel. **Inhalaciones balsámicas** y antisépticas para las enfermedades de las vías respiratorias. **Oxígeno**, el único tratamiento contra la anemia y la tuberculosis. **Academia de Medicina de París (1893)** y Congreso de Electrológica (1900). **Apósitos** ordenados para médicos y enfermos, portátiles, desde 75 pesetas. Además de estos medios curativos, contamos con los siguientes medios de investigación para el diagnóstico: **microscopios** (Nacht, 2.000) para la inspección de esputos, orina y demás secreciones; **hematospectros** (Hennocq) para apreciar la hemoglobina y la oxihemoglobina en la sangre; **galactómetros**, **urinómetros**, **calcomómetros**, **enunómetros**, **espirometros**, **laringoscopios** y **reflejos eléctricos** para la inspección de cavidades, rayos Roentgen, fotografía a través de los cuerpos opacos para evidenciar las alteraciones de los órganos, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños en el organismo, etc., etc.

Arenal, 1. Horas de 9 a 12 y de 3 a 6

RUEDAS DE METAL, SISTEMA CANDA CON PATENTE DE INVENCION

n.º 22.760 de 27 Junio 1898

Se reciben órdenes en: Madrid—GENOVA, núm. 15, 2.ª doha.—Madrid

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. **Pilar, 25**, Guindalera, Madrid. **Pensiones de 5, 8 y 12 ptas.** Pídanse reglamentos al Director Dr. SANCHEZ HENRIQUE. Alcalá, 4, 1.ª Madrid. Consulta de 2 a 5

MUEBLES

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA CONSTRUCCION ELÍGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcohol, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios muy económicos y muy económicos garantizados.—MAYOR, núm. 78; entrada, LUZÓN, 1, bajo izquierda

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y domicilio.—Argensola, 2, 4.ª izqda.

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por lo racional de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Estómago** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia**, **Gastralgia** o **Diarrea** que resista al **Estómago Artificial**. Cuando han fracasado todos los demás **Remedios**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el **Estómago Artificial** ó **Polvos del Dr. Kuntz**. **CURA las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (**atónica-catarral-flatulenta**) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la inculación de vientos, los eructos agrios ó acídicos, gases, sed después de las comidas, y esador de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de asuntos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las: hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino; produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el **Estómago Artificial**, porque destruye los maldos productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado **díarrea** debe ser tratado por el **Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disentería con flujo de sangre, **díarrea catarral** con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pta. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (cesor de Moreno Miquelet), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

INHALADOR "SOMMA"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á tan funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las substancias antisépticas habían de darse á dosis tan refractarias, que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, por el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El **Inhalador "Somma"**, con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la Ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las substancias antisépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los microorganismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los catarros crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosa, ulcerosa, difterítica, etc. Al **Inhalador "Somma"** acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los Sres. Profesores puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las substancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El **Inhalador**, que tan importantes servicios viene á prestar á la Ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los Sres. Médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: F. Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, y su autor, Carretas, 19, pral., Madrid.



MILAGRO O MARAVILLA DICEN LOS DOCTORES ES

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen é intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pídanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PARRA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION 1889—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más inocua.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.



Denticina infalible

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **denticina de Justo Fernández Izquierdo**, de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aqueja, extingue las erupciones de la boca que los molesta, les arregla el estómago, les hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERREAS, BROTA FUERTES DENTADURAS, DESENCANAJA A LOS NIÑOS, transformándoles de raquíticos, en sanos y robustos. He hazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en sus reconocidas. Contra las calenturas, tercianas y cuartanas, usad las **Pildoras febrífugas-infalibles** del mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor, D. Guillermo García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid; por menor, Sacramento, 2; Trafalgar, 29, en Almaraz, y el autor.

COGNAC TERRY

Gran éxito entre los más inteligentes gourmets: Colmenal, 5.

OCACION

Caldera vapor inglesa á caballo nominal, nueva, se vende. Escribir: Apartado de Correos n.º 256, Madrid.

Alambres

cordones eléctricos con aislamiento de caoutchouc, gutta-percha Perelli y C.ª, y aliamto. **Milán**. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la construcción de cables eléctricos en España. Alambres y cables con aislamiento de caoutchouc vulcanizado, y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, etc., y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Severin Senzor

Rhein S. W. 12 Wilhelmstrasse 128 (Alemania). Fábrica de electricidad. Construcción, suministro é instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricación de cables, etc., etc. Se envían á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., etc. Segun convenio. Dirección: Ingenieros, Montadores, etc., etc. en la oficina de la Dirección General de Electricidad, Severin Senzor, Berlin.

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.

(La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
\$ 258,369,298	Activo	\$ 280,191,286
\$ 57,310,489	Sobrante	\$ 61,117,477
\$ 50,249,286	Ingresos totales	\$ 53,878,200
\$ 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	\$ 24,107,541
\$ 168,043,759	Nuevos negocios	\$ 203,301,832
\$ 87,157,134	Seguros en vigor	\$ 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Resfriado, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrofillo, tos ferina, mal de garganta y todo lo que desarregla los pulmones á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1

Tarifa B

SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0.30 — cada cinco palabras más ó fracción..... — 0.16 — una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0.30 — cada copia suplementaria de despachos múltiples..... — 0.10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0.25 — cada 30 palabras más ó fracción..... — 0.20 (1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

LAVILLE GOTA Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los paros. José del Arco y F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Glaude, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ.	ORIZALINE	Intintura instantánea.
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA,	todos olores.
ORIZA-LACTÉ	ORIZA-HAY	de losodor.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	de arroz almidado.
ORIZA-TONICA		

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Denticifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empleados únicamente los

Elisir, Polvos y Pasta Denticifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

ABRIGAS DE HIERRO Y ACERO

DE BILBAO

Fabricación de hierro ordinario, homogeneo

ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA)

Y ACERO SIEMENS-MARTIN

en las dimensiones usuales para el comercio y construcción

FABRICACION DE CHAPAS

Especialidad en VIGUERÍA para construcciones

desde 3 hasta 30 centímetros de espesor

construcciones de vigas armadas para puentes y edificios

FUNDICION DE COLUMNAS

Calderas para desplatación y otras

Grandes piezas hasta 20 toneladas

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS



RR. PADRES BENEDICTINOS

Reconocidos como los mejores en todos los mercados

ABSOLUTA PUREZA y delicada paladar

Si queréis probar un exquisito chocolate, PEDIDLOS una sola vez y COMPARAD siempre

En Madrid: BITTINI y C.ª

Alealá, 27. Coloniales

POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

VICKY

(FRANCIA)

Existe el nombre de la Fuente en el Bótillo y en la Ocapula.

CELESTINS Gota, Arenitis

Diabetes,

GRANLE-GRILLE Higado

HOPITAL, — Estómago

FRANCIA

Se vende en el Puente

DE VENTA en las buenas Farmacias.

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA

Rápidas propagandas,

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

Grandes descuentos á los anunciantes

ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medias y otros tipos.

Escuelas de dactilografía y caligrafía.

Pídanse Tarifas á las Oficinas.

CONDE DE BIZANONES (antes Barriocano)

n.ºs. 7 y 9 entroncales. MADRID.

SOLUCION COIRRE

Unica al Bello del Sabor de la Vida

30 años de existencia reconocida en todos los mercados

Aplicaciones de: reumatismo, catarros, etc., etc.

Desarrollados en: París, Madrid, etc., etc.

COIRRE, S.º, 79, rue de la Harpe, PARIS.